

**SYLLABUS**

**ASIGNATURA ELECTIVA DE…………**

**IV AÑO DE ESCUELA**

**2021**

1. **IDENTIFICACIÓN GENERAL.**
2. **Descriptor de la asignatura**.

Dar a conocer a los alumnos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que desarrollará y que le permitirán junto el logro de la(s) competencia(s) asociada(s) a la asignatura. La descripción desarrollada en el Syllabus debe estar en concordancia con la declarada en el Programa de Asignatura, pero ello no impide mejorar la redacción en beneficio de la claridad.

1. **Créditos y horas de dedicación.**

Declarar el número ~~de créditos y~~ número de horas de dedicación a la asignatura (Sólo presenciales ~~y de trabajo autónomo~~)

1. **Competencias y subcompetencias asociadas.**

Transcribir las competencias y subcompetencias declarados en el programa de asignatura vigente.

1. **Resultados de aprendizaje.**

Transcribir los RAs declarados en el programa de asignatura vigente. (Detallan una acción observable y por lo tanto “evaluable” **del estudiante** y que le permite al docente evidenciar un aprendizaje. No se debe redactar desde la perspectiva de lo aue hará el profesor)

1. **Indicadores de desempeño**. *(No corresponde para electivos)*

-.-

1. **Contenidos**

Corresponden a las temáticas declaradas en los programas de asignatura. Solo se deben transcribir y su carga horaria presencial. (Normalmente están sincronizados con los RAs, de no estarlo, se debe declarar la “Relación funcional” entre “RAs” y “contenidos”).

|  |  |
| --- | --- |
| Descripción | Carga horaria |
| Hora Lectiva |
|  |  |

1. **Relación con otras asignaturas.**

Señalar con cuáles otras asignaturas se vincula, ya sea de la línea disciplinar, área, semestre o año de Escuela, indicando cómo se articulan los contenidos cognitivos y/o procedimentales entre ellas. Asimismo, indicar cómo tributa, es decir, si existen contenidos que sirvan de base para construir nuevos aprendizajes a partir de ellos.

1. **Evaluaciones.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| N.° de sesión en que se aplica | Procedimientos e instrumentos | Resultados de aprendizaje asociados | Ponderación |
|  | Caveats que apunten a niveles del pensamiento más elevados, taxonomías , exigencias análisis etc |  |  |

1. **Organización.**

Departamento:

Jefe del Departamento de Formación Profesional DEFOPROM

Sección de Asignatura:

Sección de ciencias Militares SECIMIL

Profesores de la asignatura:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre | Correo |
| XXXXXXX Prof de curso elegido | [XXXXX@escuelamilitar.cl](mailto:XXXXX@escuelamilitar.cl) |

1. **Acuerdo, reglas y políticas.**

De acuerdo con lo declarado en el Libro IV del Reglamento de Régimen Interno, Manual de Evaluación, existen las siguientes disposiciones:

* 1. El porcentaje exigido de asistencia es de un 85%.
  2. Rendir todas las evaluaciones dispuestas.
  3. Los alumnos que sean sorprendidos realizando copia, plagio o suplantación, se les aplicará la sanción disciplinaria y posterior baja docente, por la causal “disciplinaria”.
  4. En caso de ausencia a una evaluación (por enfermedad o debidamente justificada), deberá rendirla obligatoriamente, durante la semana de pruebas recuperativas, manteniendo la escala de 1.0 a 7.
  5. Asimismo, de existir alguna evaluación cuya calificación sea menor a 4.0, el alumno podrá rendir de manera voluntaria una prueba recuperativa. En caso de aprobarla, se la calificará con nota 4.0 como máximo, en tanto si la reprueba, se le asignará la nota alcanzada en esta evaluación.

Esta evaluación solo podrá rendirla en tanto no tenga evaluaciones pendientes.

* 1. Los resultados de las evaluaciones deberán ser entregados hasta siete días hábiles, contando desde la fecha de aplicación. En el caso de los exámenes finales y de repetición, estos se entregarán 48 horas después de aplicarse (1er semestre) o 24 horas (2do. semestre).
  2. La nota final de la asignatura es el resultado del promedio ponderado de las evaluaciones, incluyendo el examen final.
  3. El nivel de exigencia para cada una de las evaluaciones es de un 60%.
  4. Para la eximición del examen final, se deberá alcanzar un promedio igual o superior a 5.50, sin ninguna evaluación parcial inferior a 4.0.
  5. Para rendir el examen final, el alumno deberá haber alcanzado una nota igual o superior a 3.0, en el 70 % ponderado.

1. **PLANIFICACIÓN.**

Cronograma de sesiones *(señalar las sesiones en cuanto a número, denominación y carga académica). (Se puede dar tareas y lecturas pero NO se debe cuantificar horas autónomas)*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| N.º sesión | Título | Horas  aula | Horas  Autónomas  (No se completa) |
| 1 | Presentación, Prueba de diagnóstico y contenido inicial | 2 | -.- |
| 2 | Contenido | 2 |  |
| 3 | Contenido | 2 |  |
| 4 | Contenido | 2 |  |
| 5 | Contenido | 2 |  |
| 6 | Contenido | 2 |  |
| 7 | EVALUACIÓN RA X / Y (SEGÚN CORRESPONDA) | 2 |  |
| 8 | Contenido | 2 |  |
| 9 | Contenido | 2 |  |
| 10 | Contenido | 2 |  |
| 11 | Contenido | 2 |  |
| 12 | Contenido | 2 |  |
| 13 | Contenido | 2 |  |
| 14 | Contenido | 2 |  |
| 15 | EVALUACIÓN RA Z (SEGÚN CORRESPONDA) | 2 |  |
| 16 | Contenido | 2 |  |
| 17 | Contenido | 2 |  |
| 18 | Contenido | 2 |  |
| 19 | Contenido | 2 |  |
| 20 | Contenido | 2 |  |
| 21 | Contenido | 2 |  |
| 22 | Contenido | 2 |  |
| 23 | Contenido | 2 |  |
| 24 | EVALUACIÓN RAs X, Y y Z (SEGÚN CORRESPONDA) | 2 |  |
| 25 | Contenido | 2 |  |
| 26 | Contenido | 2 |  |
| 27 | EXAMEN FINAL | 2 |  |

**NOTA:**

**“HASTA ESTE PUNTO SE DEBE PRESENTAR PARA LA POSTULACIÓN, SE TRATA DE LA PARTE GENERAL DEL SYLLABUS A QUE HACE MENCIÓN EL LLAMADO A CONCURSO”**

**LA PARTE SIGUIENTE, CORRESPONDIENTE A LA PLANIFICACIÓN DE CADA CLASE, SE LE EXIGIRÁ SÓLO A LOS PROFESORES DE LAS ASIGNATURAS SELECCIONADAS POR LOS ALUMNOS Y COMUNICADAS.**

**SESIÓN 01**

**Título**

*(Debe estar asociado a la temática que se abordará en la sesión según el cuadro de la letra B. “Planificación”)*

1. **Descripción de la sesión**

Señalar en qué consistirá la sesión en cuanto a las actividades que se realizarán y los aspectos diferenciadores de la sesión en específico, detallando el contexto dentro de la asignatura que ocupa la sesión.

1. **Resultado de aprendizaje asociado a la sesión:**

Corresponde al aprendizaje que se espera que el alumno alcance durante la sesión. Se derivan de los resultados de aprendizaje planteados en el programa de asignatura. Lo anterior significa que el nivel taxonómico debe estar en relación al tiempo de que se dispone. El conjunto de resultados de aprendizaje considerados para un número definido de sesiones tributará al logro del RA*.*

1. **Indicadores de desempeño**: (No completar pues no corresponde para estos cursos)

-.-.

1. **Planificador de la lección:**

Corresponde al docente o equipo de docentes responsable de la elaboración de la planificación de la sesión (la intención es mantener un registro de quienes han sido los encargados o gestores de la sesión y de cómo esta se abordará).

1. **Contenidos claves de la sesión, asociados al contenido general:**

Se refieren a aquellos contenidos más específicos o detallados) que se derivan de la temática general declarada en el programa de asignatura.

1. **Requisitos de preparación del alumno/tareas de estudio**

|  |  |
| --- | --- |
| Tareas. | Horas autónomas |
| Corresponde a toda actividad que debe ser realizada de manera previa a la respectiva sesión (tarea, búsqueda de información, desarrollo de guías, trabajo de investigación, etc.), que le permita un adecuado desarrollo de los aprendizajes, así como la activa participación del alumno al tener un conocimiento previo de lo que se desarrollará en la sesión (o prelectura). | No se consideran cuantitativamente, sólo las horas presenciasles |
|  |  |
| Lecturas obligatorias. |  |
| Corresponde a uno o más textos que deberá haber leído de manera previa a la sesión, permitiéndole desempeñar un rol activo para su aprendizaje, a través de la interacción con el profesor y/o con sus compañeros. |  |
|  |  |
| Lecturas complementarias |  |
| Corresponde a uno o más textos de lectura voluntaria, que permiten al alumno profundizar un tema específico facilitando el cumplimiento del indicador de desempeño asociado a la sesión. |  |

1. **Actividades de enseñanza – aprendizaje.**

Indicar las actividades que desarrollarán tanto el profesor como el alumno durante la sesión (hora presencial pedagógica), considerando para ello el ciclo didáctico (**inicio, desarrollo y cierre**).

**Inicio:** Los alumnos recibirán la orientación de la sesión por parte del profesor, en cuanto a …..

**Desarrollo:** Los alumnos expondrán al profesor el aprendizaje a través de su PRE LECTURA, para que finalmente el profesor complemente la sesión con …. (Iniciativas, instrumentos, estrategis, viideos, estudio de caso, quiz, etc).

**Cierre;** Los alumnos realizarán el cierre de la sesiòn mediante una pequeña exposición de las ideas principales desarrolladas. El profesor recordará la tarea o lectura que deberán exponer para la sesión siguiente.

En este sentido, se deberá considerar los métodos y/o técnicas didácticas que se tienen previstos que el alumno desarrollará durante la clase, en que el profesor actuará como “facilitador”*.*

1. **Procedimientos de evaluación.**

Señalar el tipo de evaluación que se aplicará para determinar el logro del aprendizaje de la sesión: Formativa (Sin nota acumulable); o sumativa (Conforme a las estrategias de evaluación del Programa).

Asimismo, indique el instrumento que se aplicará para medir el logro del aprendizaje de la sesión y así poder entregar una retroalimentación oportuna.

En el caso de corresponder a una evaluación sumativa, ésta debe estar en concordancia con lo declarado en el programa de asignatura.

1. **Preguntas para debate en clase.**

Corresponden a dos o tres interrogantes que sirven para generar discusión y debate en torno a la temática que se desarrolla y que tributan al desarrollo de habilidades cognitivas de nivel superior.

NOTAS:

1. Se debe planificar cada una de las 27 sesiones, considerando que:
   1. En la sesión 1, se presenta el profesor y asignatura, se ejecuta una breve evaluación de diagnóstico e idealmente iniciar con los primeros contenidos de la asignatura.
   2. La sesión 27 debe ser considerada para el examen final.
   3. Cada vez que corresponda una sesión de evaluación, debe ir al final de dichos contenidos y RA, Dentro de las horas asignadas a dicho contenido y RA.
   4. No se podrá planificar para aplicar una evaluación del último contenido/RA, en la sesión inmediatamente anteriores al examen, idealmente ubicar la evaluación, son sesiones (Una semana antes del examen), para fines de evaluarla, informarla y colocar las notas en LINCE (Plataforma de la ESCMIL para notas) y definir alumnos que se eximirían. (Para lo anterior, se propone ubicar contenidos de menor envergadura que nos e evaluarán en esta última prueba parcial, sino que sólo en el examen final)

Posteriores consultas, al Asesor de SECIMIL: Cel 963207630.